

Farandulerías

La ópera y la zarzuela.

Una de las mayores causas, casi casi la principal que contribuye á que la labor de nuestros compositores resulte completamente estéril, es el gran error que existe tan arraigado en el público y la crítica. Este error tiene por base fundamental la pretendida superioridad que nosotros mismos le damos á la ópera extranjera sobre la zarzuela española, y por tal suposición, como consecuencia lógica, la interioridad de los compositores que cultivan este género, característico, genuinamente español, respecto á los compositores extranjeros que invaden los escenarios de los principales coliseos de España, dedicados á esa clase de producciones líricas.

Claro está, y sería insensato suponer siquiera que entre nuestros músicos, exista, ni haya existido un compositor dramático de la altura de Wagner, ni un sinfonista que pueda compararse con Beethoven; pero géneros de tal magnitud, por desgracia son muy escasos; son ajenos al arte de un solo país, son universales, y á nadie entre nosotros se le ha ocurrido jamás negarles el merecido hospedaje que les brinda la escena de nuestros teatros.

Si este criterio prevaleciese en todos los demás artes, tendríamos, forzadamente que desdénar toda la pintura anterior y posterior á Velázquez, porque en su historia no encontramos ningún pintor español digno de la universal fama, á la que se hicieron acreedores por sus obras Van Eyck, Dürer ó Tiziano.

Si guiásemos el mismo criterio que con la música, la escultura española no hubiera podido llegar al actual esplendor porque nunca tuvo entre sus antecesores un Donatello ó un Verrocchio. Y no solamente puede observarse este error que sufrimos con la música, en la pintura y la escultura; fijemos nuestra atención en la literatura, cuya deslumbradora magnificencia en los siglos XVI y XVII constituyó el orgullo de nuestra historia literaria; jamás hubiéramos logrado el florecimiento si nos hubiésemos obstinado en comparar sus cultivadores, individualmente con aquellos genios, admirables precusores del renacimiento, que se llamaron Alighieri, Cocaccio, Petrarca, etc., etc.

Por fortuna para nuestras artes, tal injusticia sólo existe en las producciones musicales. Así pues, porque Wagner y Beethoven, nacieron tras pasadas las fronteras, se condena á nuestros compositores con el sello, con el estigma de la impotencia, y con ellos, se condena también á todo un género de nuestra producción artística, tachándola, sin motivo, que lo justifique, de inferior ó de híbrido.

Pero apesar de todo, y contra la opinión del público y de la crítica, la zarzuela existe y existirá brillantemente con profundo arraigo en nuestro pueblo y en nuestro suelo. La zarzuela española contiene tesoros inapreciables por el público y la crítica, tesoros cuyo verdadero valor aún no es conocido, porque siempre hemos carecido de intérpretes dignos de la sagrada misión á que fueron llamados.

Esta falta de artistas, de verdaderos artistas, previene de la falta de protección por parte de los que tienen la obligación de velar por la cultura española.

Uno de los que apesar de la falta de protección oficial, ha conseguido,

lo que somos los españoles para todas las cosas que nos atañen? Pero como quiera que poco me importa lo que puedan decir, y sólo es mi deseo el de procurar á ser posible el bienestar y la dicha de los que, como yo, viven—como vulgarmente se dice—de los "terrones", es lo que me mueve á exponer en el presente artículo una idea, la cual, llevada á efecto, resolvería en parte la situación.

Todas las clases sociales están constituidas en Asociaciones, á las cuales pertenecen la mayoría de los que practican el mismo oficio ó se dedican á la misma profesión, y de esta manera sus intereses se encuentran mejor defendidos, pues es sabido que la unión hace la fuerza, y cuando sienten necesidad de conseguir algo que tienda á mejorar su clase, se dirigen á los poderes públicos y logran obtener lo que pretenden. Esto que hacen todos en general, médicos, farmacéuticos, abogados, albañiles, forjadores, etc., ¿por qué no hacerlo también nosotros, que somos más en número y, por consiguiente, podemos contar con mayores elementos.

El espíritu de asociación late en todas partes y en todos los corazones; mas siendo esto así, ¿qué esperamos? Si ponemos los medios en la actualidad, es fácil se cortaran las raíces al mal que padecemos, por no encontrarse muy arraigado; pero si el tiempo pasa y nada se hace, es lo probable que no tenga solución y lleguemos á perecer los que en corta escala cultivamos.

Difícil es el llegar á realizar esta unión, mas no imposible, y por lo mismo que es difícil, debemos dedicarnos pronto y con deseos á llevar á cabo la obra que ha de sacarnos de esta situación insostenible, si llegara á continuar. ¿Cómo podría llevarse á efecto? Las clases directoras, que también se dedican á la agricultura, tienen la palabra; mediante la persuasión, llevando al ánimo de los menos pudientes—que somos los más—el convencimiento de las ventajas que tal asociación les reportaría.

Dichas ventajas son, en mi concepto, las siguientes: Como quiera que la Sociedad por nosotros formada había de ser muy numerosa, aún cuando sólo contara con la tercera parte de los agricultores existentes, la cuota fuera baja, encontraría con fondos suficientes para poder proporcionar elementos á aquel que los necesitara, llevando, como es lógico, su correspondiente interés, el 2 por 100, por ejemplo. Esto sería beneficioso para todos aquellos que contaran con pocos medios de fortuna, pues sucede una de estas dos cosas, ó bien hay necesidad de vender los granos y líquidos á precio más bajo que el de ordinario; toda vez que ven la necesidad que sentimos, ó por el contrario, y esto es aún mucho peor, tomar dinero de manos de los prestamistas, que, por bien que traten, ya sabemos lo que en general son.

Otra ventaja; aún de mayor importancia y trascendencia, puesto que la anterior se refiere al interés de la persona, y ésta al de la cosa, ó sea en beneficio de la tierra, es la de que contando con los "bienes" que proporcionaré la Sociedad, se podrían adquirir arados y máquinas más perfectos que los que en la actualidad tenemos, y emplear en abonos químicos parte de dichos bienes; con la aplicación de unos y otros medios, la tierra llegaría á producir un 25 por 100 más de lo que produce, y por retrógrados que sean algunos al empleo de ambas cosas, una vez que

vieran el resultado, no dudarían en tomar, por ejemplo, 1.000 pesetas, que al finalizar el año, se convertirían en 1.250, y aun cuando tuvieran que abonar 20 pesetas, en concepto de interés, siempre que fuera al 2 por 100, todavía les restaban 230 pesetas de ganancia, más la mejora introducida en la tierra para ulteriores cosechas.

Tercera y última de las principales ventajas, sería la de vender, si no á un precio general en toda España, pues esto sería injusto, dada la diferencia de terreno, y, por consiguiente, de calidad en la mercadería, si al mismo en las diferentes regiones en que España se halla dividida, pues no se celebraría venta alguna sin ponerlo en conocimiento de la Sociedad.

En cuanto al funcionamiento de la misma, al igual que la Administración en España se halla dividida en central y local, subdividida ésta en provincial y municipal, de la misma forma podría constituirse por tres órganos dependientes uno del otro; organización central, provincial y municipal. La central, compuesta por 10 ó 12 personas, correspondientes una á cada una de las regiones en que se divide España, y en las que, como Castilla la Vieja y Andalucía, son muy extensas dos; la provincial, por tantos como distritos tenga la provincia, y la municipal, por tantos como pueblos comprenda la demarcación del distrito.

La central podría tener su asiento en Madrid, capital de la monarquía, por encontrarse enclavada en el centro de nuestra patria querida; la provincial, como su nombre lo indica, en las capitales de provincia, y en cuanto á la municipal, en los distritos judiciales; como quiera que en todos los órdenes de la vida sucede que lo menos está supeditado á lo más, claro está que en esto había de suceder que la municipal dependiera de la provincial, y ésta de la central, siguiendo el orden de la Administración: ministro de la Gobernación, gobernadores y Diputaciones, alcaldes y Corporaciones municipales.

En cuanto á la manera de su nombramiento, creo que debe hacerse por elección; en cada pueblo nombrar uno para formar la municipal; una vez formada ésta, entre ellos, nombrar uno para la provincial, uno por cada región para la central, ó á lo sumo dos en las muy extensas.

Una vez tratada su organización, hay que entrar en el examen de ella; como el hombre es un ser de derechos y obligaciones, esta Sociedad, como cualquiera otra "compuesta" de agrupación de hombres, no material—pues esto por sí solo nada sería, sino acuerdo de voluntades que persiguen el mismo fin valiéndose de los mismos medios, también ha de tenerlos.

La principal de sus obligaciones será la de velar por los intereses de la Sociedad, pues cumpliendo de una manera exacta y justa esto, habrá cumplido con su deber. Otra derivada de ella, como todas las demás, es la de proporcionar recursos á los asociados.

Derechos de la Sociedad, ó bajo otro concepto, obligaciones de los asociados, pues las ideas de derecho y obligación son correlativas, es la de poner en su conocimiento cuando quiere realizar alguna venta; de esta manera, como anteriormente digo, se llegaría al precio fijo ó al menos á proporcional entre unas y otras regiones, abonando á la Sociedad, en concepto de comisión ó corretaje,

cierta cantidad: el 2 ó el 3 por 100 del importe de la venta.

¿Llegará á realizarse lo que en el presente artículo va escrito? Tengan en cuenta los agricultores que el bien es para nosotros, que de este modo la agricultura progresaría y progresando ésta, llegaría á ser nuestra España la España por todos deseada, rica, próspera y feliz.

Saturrino de Aedo

Notas Políticas

De un artículo que publica «El Imparcial» copiamos los siguientes párrafos por referirse á la personalidad del Sr. Maura y á su actitud como jefe del partido conservador.

Dice así: «A personas íntimamente relacionadas con el Sr. Maura, que acaba de llegar de Santander, le hemos oído algo interesante sobre la actitud del ilustre jefe de los conservadores.

«El Sr. Maura ha dedicado escasa atención á la política durante el verano, si bien se informó de un diario del curso de los sucesos. A cuantos han pretendido conocer su opinión sobre los mismos les ha formulado excusas cortésmente. Su reserva ha sido absoluta.

«Sin embargo creo conocer su pensamiento, que no ha ocultado totalmente en las conversaciones íntimas. El Sr. Maura persistirá probablemente en su silencio. Vé con pena cómo se agrava la situación política. En el nuevo periodo de animación parlamentaria, enta el gobierno discutido y desorganizado por luchas internas. Le hará más difícil la vida el hecho de hallarse con un presupuesto sin aprobar, y, lo que es peor, ignorando cómo y cuándo se aprobará lo cual prolonga esa situación anómala en que la regla prerrogativa no puede desenvolverse libremente.

«El Sr. Maura—concluyó el político á que nos referimos—persiste en la actitud expresada en su último discurso parlamentario: no creará dificultades al gobierno, pero no contraerá tampoco la responsabilidad del cómplice. Aguarda pesaroso, al ver cómo marchan los asuntos, el desenlace de este periodo de gobierno en que el Sr. Canalejas se ve obligado á continuar siendo un prisionero del banco azul.

«El Sr. Cobian, en carta que recientemente ha dirigido á un amigo suyo desde San Sebastián, define su actitud en los siguientes términos:

«En vista—dice—de la torcida interpretación que por algunos se ha dado á mis palabras, suponiéndome mezclado, no sé qué intrigas y conjuras, tengo el firme propósito de no volver á hablar de política más que en el Parlamento.

«Es falso de toda falsedad que yo esté metido en conjura alguna.

«El gobernador del Banco de España llegará á Madrid uno de estos primeros días de mes.

La paz italo-turca

Las negociaciones van bien

Un diplomático ha hecho declaraciones que confirman lo dicho recientemente por el «Eco de París», acerca de la proximidad de la paz italo-turca.

Según este personaje, perfectamente informado, los negociadores de ambos países contendientes han llegado en su entrevista de Evian y Lausanne, punto menos que á entenderse sobre las condiciones de la paz.

A más, como se sabe, el Embajador de Italia en París, Sr. Tittoni, y el

Presidente de este Consejo de Ministros, Sr. Poincaré, han sentido la base de los «pourparlers» definitivos.

Los puntos tratados en las negociaciones preliminares de Evian y Lausanne, son:

Italia consentirá que en el tratado de paz que se concierte no figure el decreto de anexión.

Turquía, por su parte, no exigirá el reconocimiento de su soberanía en la Tripolitania.

Italia, en cambio, aceptará que las tropas turcas se reconcentren en la Pirenaica, una vez acordado el armisticio, en espera de la solución total de la cuestión.

Italia pagará á Turquía fortísima indemnización por las tierras de la Tripolitania.

Italia, además, evacuará las islas que ocupe en el Archipiélago, así cesen las hostilidades, en condiciones que se determinarán y según el arreglo que se acuerde acerca de la ocupación del «hinterland» tripolitano.

Todas estas cuestiones, las más importantes, sin duda, del problema de la paz, han sido atentamente examinadas por ambas partes, llegando éstas á ponerse casi por completo de acuerdo.

De este hecho á la conclusión de la guerra dista poco, y de esperar es, pese á quienes, teniendo por bien enterados, remiten el asunto de la paz á después de las elecciones turcas, y reunión de la nueva Cámara, que antes de dos meses habrá extendido el ángel de la paz sus alas bienhechoras sobre la desolada Libia.

Así será, si no surgen complicaciones que lleven la guerra á parajes no pensados.

¿Otra joya artística?

Del «Diario de Huesca», recogemos la siguiente información:

«Ya que el ministro de Instrucción Pública se muestra tan celoso cumplidor de su deber para velar por las joyas de arte, cuya vigilancia depende del ministerio, vamos á rogar al señor Alba que ordene averiguar lo siguiente:

Entre las preseas cogidas al rey moro Miramamolín por las huestes de Alfonso VIII en la batalla de Las Navas, figuraba una arqueta de oro repujado, con piedras preciosas incrustadas.

El valor intrínseco de la citada arqueta corría parejas con el artístico, pues en ella llevaban los moros guardado el libro del Corán.

Esta joya debe custodiarse, si no ha desaparecido, en las Huelgas de Burgos, dentro del Sagrario, pues, purificada en tiempos remotos, fué convertida en arqueta destinada á contener reliquias.

En la «Exposición Hispano-Americana» que se verificó en Madrid en 1902, figuró tan valiosa joya; pero es el caso que recientemente se verificó en Burgos otra Exposición, habiendo figurado muchos objetos de las Huelgas, la arqueta no estuvo expuesta en el concurso citado.

Posteriormente, una revista carmelitana hacía mención de la joya advirtiendo que desapareció, de España; cuando la invasión francesa.

No sería conveniente averiguar que invasión es ésta, posterior, seguramente á 1902? Porque es posible que los franceses nos hayan vuelto á invadir con un ejército de chamarreros, sin que nadie haya caído en la cuenta de esta nueva invasión».

¿Por qué no asociarse?

A los agricultores

Siendo la agricultura, por una parte, la principal fuente de riqueza, tanto que sin ella no se conciben ni la industria ni el comercio, y por otra, la que contribuye en mayor cantidad á sostener las cargas del Estado, parece lógico que el Gobierno de S. M. procurara velar por ella, mejor aún, por los que la tierra cultivan, y hacer del suelo español el más fértil y productivo que imaginarse pueda.

Mas esto, cosa muy fácil de hacer si, como anteriormente digo, el Estado, y en especial el señor Ministro de Fomento, indagara, observara y viera la situación que atraviesan en el presente año los agricultores españoles, y pusiera remedio al mal, por tratarse—digámoslo así—de una persona colectiva, no lo es tanto si se confía á nuestras manos, por ser muy grande el número de los que de la agricultura vivimos, y sabido es lo difícil que resulta aunar pensamientos y voliciones.

¿Qué hacer para atajar el mal que nos como y arruina? No sé si el paciente lector que su mirada dirija por estas líneas, al terminarlas, dirá: «No estaría mal que se llevara á cabo este pensamiento», ó, por el contrario, «Valiente loco; ¡si no sabrá lo

trato con Asier. Pero como el valle de Butrón y el de Aitorrendi están próximos, las relaciones entre ambas casas segulan siendo íntimas, hasta que un día se presentó el mancebo á vuestro hermano y le pidió la mano de su hija, fundado en la pasión que por ella sentía, en el amor con que le correspondía Amaya y en la esperanza de hacerla dichosa.

—¿Y qué le contestó Lartaun?

—Le dijo fríamente que esperaba, en efecto, que su hija fuese feliz por espacio de algunos años todavía con sus corderos y sus flores y las caricias de sus padres, y sobre todo sabiendo poco de Aitorchea y escapando en adelante las visitas de Aitorrendi.

—¿Pero después?—le preguntó Asier.

—Y Lartaun le replicó que doce ó trece años no apuraban mucho para pensar en lo que había de venir después; pero que al fin, cuando la sazón llegara, no faltaría algún señor vascongado y conocido que quisiera honrarla con la mano de la hija de Aitor, heredera de algunas decenas de aseríos y de miles de cabezas de

la bendición nupcial ha de recibir el agua del bautismo, y si no, ¡no!

—Ella—que habia imitado á su madre—

—Ella por de pronto y luego sus padres, y hasta su tía.

—Sueños fúlgidos, hermosos! Yo los conozco; soy experta en estos achaques. Pero al fin, sueños.

—Sueños que sólo vos podéis convertir en realidad.

—Yo conquistaré para Dios á mi sobrina, á mi hermano y á la frenética Amagoya?

—Y con ellos el valle de Aitorrendi y el de Butrón; con ellos á los escasos restos de la escualterría que aún permanecen infieles.

—¿Cómo? ¿Cómo? Explícate, jo ven; porque no te ocultaré que tu relato ha llegado á interesarme. Prosigue.

—Ranimiro dormirá esta noche en Gastelúzar, en el castillo de Goñi: es necesario que permanezca encerrado en él hasta que tenga una entrevista con Amagoya.

—Con Amagoya!—repitió Petronila con cierta sonrisa que Teodosio no alcanzó á ver, pero que pudo advertir por el acento de la amiga de Pau-

—Esa pena te ha debido traer al conocimiento de los deberes que por esa doncella has olvidado. Si Amaya te ama, comprenderá que, siendo como es pagana, no puede ser tu mujer; que ni ella, ni su padre, ni su madre, ni mucho menos Amagoya, consentirán nunca en esa unión, la cual, si á los infieles mismos repugna, para ti debiera ser nefanda.

—Lo que debía de ser, eso es, Petronila. Yo no me casaré jamás con Amaya gentil. Esa mujer no podría ser reina de los vascos.

—Ah! Pero si pudiera serlo, aunque gentil, te casarías con ella, ¿no es verdad?

Teodosio guardó silencio y contestó después de breve pausa:

—Pues bien, no! La amo; he llegado á profesarla verdadero cariño, no por hija de Aitor, no por su tesoro. Todo lo contrario; el tesoro es un obstáculo, un estorbo para mí. La quiero por ser quien es, por sus prendas y dotes personales: la quiero por su bien; quizá, quizá porque creo que Dios nos ha hecho el uno para el otro. Pero si ha de ser mía, antes que

ganado. Asier cayó de rodillas é insistió:

—Mirad que soy el hijo adoptivo de Amagoya, el prometido por Aitor al pueblo vasco, mirad que mi nombre se elevará más alto que la espuma de los mares que azotan las rocas en la tormenta; dadme vuestra hija, porque Amagoya ha prometido hacerme duque de los vascos.

—Cuando lo seas—le contestó Lartaun sonriéndose desdeñosamente—vendrás por ella.

De hinojos estaba Asier, como os he dicho, y de hinojos lo dejó Lartaun, y tendidos hacia él los suplicantes brazos. Cuando el desvanecido mancebo se vió solo, humillado y escarcebado, levantóse con la soberbia y despecho de Lucifer. Tenía como pescador, además de la casa de su madre adoptiva, una choza cerca de la playa, choza que el viento solía derribar dos ó tres veces al año, y que el muchacho reconstruía en algunas horas, y esta choza, una barca y una red, constituían todo su ajuar. Salió del valle de Lartaun, y sin volver al de Amagoya se encerró con su despecho en la cabaña de la

NOVEDADES DEL DIA

Don Gabriel Juan Ribas

Ayer falleció en su casa de la calle de Pelaires el conocido industrial cuyo nombre encabeza estas líneas. Pertenece a esta gran familia de hombres de corazón que con constancia, acierto y buena voluntad supieron poner muy alto el nombre de la razón social "Herederos de Vicente Juan".

Trabajador infatigable consagró toda su vida al mejoramiento de la industria de tejidos, viendo compensados sus afanes conquistando todos los importantes mercados de Europa y América.

Muere soltero, los embates de la vida no le permitieron el necesario para pensar seriamente con el matrimonio. Era un luchador y no pudo gozar de la tranquilidad de que es base la familia que crece y se forma.

De carácter afable y bondadoso enjugó no pocas lágrimas y en el encontraron apoyo los desvalidos y los que sucumbieron al cruzar por el mundo. Pero eso si jamás gusto de la vagancia, quien no sentía el placer del trabajo, del esfuerzo personal, no podía ser amigo del estimado D. Gabriel que aceptaba la dura ley como deber a cumplir en esta tierra.

Terrible enfermedad ha segado su vida. Los pobres pierden un buen amigo y las fiestas populares y los bailes típicos de la tierra uno de sus entusiastas. D. Gabriel gozaba con la dicha de los otros, testimonio de ello, cuando en la tercera fiesta de Pascua abrió su casa y sus salones a todo el mundo y convertida en tradicional fiesta animada y bulliciosa los pancaristas de la Font-Santa.

La risa alegre y argentina le subyugaba y le atraía subjetivamente por algo tenía un corazón de niño encerrado en un cerebro de un grande hombre.

Ayer tuvo lugar la conducción de su cadáver a la última morada y fué imponente manifestación de duelo, donde formaron todas las clases sociales, deseosas de tributar, al conocido y popular don Gabriel, el último homenaje.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Libros y revistas

El ilustre autor de "Juan José", que con una novela llena de emoción y de vida inauguró la aparición de "El Libro Popular", publica en el número de esta semana de la celebrada revista otra titulada "Redención".

En un apartado rincón de Galicia, donde Dicenta vea y trabaja actualmente, ha sorprendido un caso de amor, un trozo de vida, que su pluma habilísima narra de modo magistral.

"Redención", en que Dicenta ha prescindido de ciertas asperezas, haciendo una novela tierna, emocionante, será leída por todos y quedará en el haber literario de su autor como una de sus mejores obras.

"El Libro Popular", fiel al criterio que se trazó a su aparición, de tener por colaboradores a los escritores de mayor prestigio, publicará en sus próximos números originales de Felipe Trigo, Colombine, Luis Morote, Eugenio Sellés, Sinisio Delgado y Don Modesto, que prepara una originalísima novela taurina.

Cortesía, hospitalidad y turismo

Es evidente que desde la fundación de nuestra benemérita sociedad Fomento del Turismo, ha ido germinando en toda la isla la semilla sembrada con su constitución. Ya sabemos que el fruto no ha sazonado aún y que los mallorquines se muestran reacios al tratar de apoyar con su dinero, proyectos que varios hijos de

Mallorca han dado a luz poniendo a voluntaria contribución en beneficio de la isla su talento y civismo.

Entre aquellos proyectos han estado, no obstante algunos de verdadera importancia, y si bien es cierto que otras han fracasado, este fracaso tal vez depende de un cúmulo de circunstancias que ahora sería prolijo enumerar.

Pero según nuestro modo de ver las cosas, floja en el ambiente de toda la isla, un constante deseo de dotar a Mallorca tan favorecida por la naturaleza, de todos aquellos servicios que dependen de la voluntad humana. Estimular este deseo es obligación constante de nuestras corporaciones y nosotros entendemos que agasajando de veras al almirante y alta oficialidad de la escuadra inglesa próxima a fundear en este puerto se conseguiría aquel objeto; se haría un importantísimo reclamo para el turismo en ocasión ejemplar, y cumpliríamos además con nuestros deberes de hospitalidad y cortesía.

Desde Sóller

Ha cesado en el cargo de maestro de la segunda escuela nacional de esta ciudad, nuestro estimado amigo don Antonio Ferrer Canals, en virtud de permuta con don Antonio Gelabert y Cano.

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia para el día 7 de Octubre próximo, a las once de la mañana, la subasta de arriendo de los derechos municipales impuestos sobre el maladaro de reses durante el año 1913.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

El tipo que se fija para la subasta es de 7.500 pesetas y ninguna proposición inferior a esta cantidad será admitida.

También se anuncia para el mismo día la subasta de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública durante el mismo año.

El tipo fijado es de 4.000 pesetas.

La escuadra inglesa

Para el día 6 de los corrientes está anunciada la llegada a nuestro puerto de la escuadra inglesa del Mediterráneo, donde permanecerá varios días.

Con tal motivo se ha lanzado la idea de festejar dignamente a los marinos, dándoles a conocer las bellezas de esta tierra, de las cuales serán narradores en sus cartas a sus familias y amigos. Esto es, fomentar el turismo, y nuestro Alcalde con varios concejales cambiaron impresiones acerca de la manera más conveniente de obsequiar a la oficialidad y marinería.

Nada se acordó en concreto pero desde luego está en el ánimo de todos la necesidad de hacer algo, y este algo es muy posible consista en una excursión por el interior de Mallorca dando a conocer sus bellezas y sus encantos a la brillante dotación de la escuadra inglesa.

Creemos acertadísima la idea y esperamos que ella tenga eficacia en los días que la escuadra inglesa permanezca fondeada en este puerto.

La nueva línea de Sóller debe ser punto predilecto para ofrecer a la contemplación de los marinos ingleses.

La cuestión de las aguas

El lunes por la tarde se reunieron en el despacho del señor Alcalde de Palma una comisión de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, compuesta del Alcalde D. Antonio Pou, y los concejales Sres. Salas y Obrador y otra del Sindicato de Riegos formada por D. Gregorio Vicens (Presidente), D. Estanislao de Kossa Aguiló, don Antonio Ramis, D. Sebastián Sart, y D. Sebastián Felu (Secretario).

El objeto de la reunión era el ver de llegar a un acuerdo amistoso entre la Corporación municipal y el antedicho Sindicato.

El Sr. Pou manifestó a los comisionados el deseo del Ayuntamiento de llegar a una avenencia respecto a la expropiación de las aguas de la "Fuente de la Villa" para el abastecimiento de la población, que tan falta de este elemento se encuentra en la actualidad.

También manifestó el Sr. Pou, que el Ayuntamiento cuenta con la promesa formal del Gobierno de dictar una ley, autorizando la referida expropiación, tan pronto se reanuden las sesiones parlamentarias, ley que ya ha sido aprobada por el Congreso de los Diputados.

Los representantes del Sindicato mostráronse propicios a llegar al punto deseado y ofrecieron hacer cuanto puedan a fin de poder, de común acuerdo, resolver tan trascendental problema, de manera que no queden perjudicados los intereses del Sindicato.

Los concejales obsequiaron con un espléndido lunch a los comisionados del Sindicato.

Durante la reunión reinó gran entusiasmo, haciendo suponer esta armonía que en breve se llegará a un acuerdo definitivo beneficioso para Palma.

Visita a D. Valeriano Weyler

Como adelantamos en nuestro número anterior, ayer paso a "Son Rocá" con objeto de saludar al Capitán General de Cataluña una comisión de la "Juventud Liberal" de Palma.

Formaban la comisión los señores Semir, Losada, Surés y Roch, Oliver, Garau, Sans y Tous Lladó, además acompañaba a la comisión el jefe del Comité local del partido don Bernardo Amer y el señor Barceló.

En "Son Rocá" encontraron visitando al señor Weyler al General Carlos y a su hijo Antonio, el coronel del Regimiento de Palma n.º 61 señor Nouvilas, D. Pedro Escat y el acaudalado industrial D. Antonio Esteva y Oliver.

El vice-presidente señor Semir, le saludó en nombre de la "Juventud Liberal" de Palma, testimoniándole su incondicional adhesión, y le ofreció la presidencia del banquete que con motivo del primer aniversario de su constitución se celebrará la próxima semana; le dió cuenta de la marcha de la agrupación y de la constitución de la "Juventud Liberal" en Felanitx.

El General agradeció la visita y les manifestó que el próximo sábado marcha a Barcelona y que si sus ocupaciones se lo permiten vendrá a Palma expresamente para ocupar la presidencia ofrecida.

La comisión quedó altamente satisfecha de la benévola acogida que les dispensó el Marqués de Tenerife.

El presidente señor Pou no pudo asistir a la visita a causa de discutirse ayer en el Ayuntamiento los presupuestos para el próximo año y tener que intervenir en la discusión.

Cronica Social

En el vapor "Bellver" marcharon el lunes para Barcelona y Madrid los jóvenes estudiantes de Medicina señores Valenzuela y Casasayas.

En el mismo vapor salieron para la vecina ciudad condal, D. Pedro Fernández, D. Juan Riera, D. Juan Ayuela, D. Nicolás Alou y señora, D. Pedro Alvarez, D. José Argelaguet, Isidora Lassalle y señora, don Juan Pou y D. Isabel Font.

El Doctor Campins, Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, pasó ayer mañana a visitar a las autoridades civiles y militares, con objeto de testimoniarles personalmente su agradecimiento por la cooperación que prestaron con motivo del incendio, ocurrido en la capilla de San Bernardo, de esta Catedral.

Con el mismo objeto pasó a bordo del cañonero "Nueva España". Acompañaban al señor Obispo los M. I. señores D. Buenaventura Barceló y D. Mateo Rotger.

El próximo sábado marchará a San Sebastián el ilustre profesor de la Universidad Central D. Odón de Buen con objeto de dar dos conferencias los días 14 y 15 del corriente en la sociedad Oceanográfica, de la capital donostiarra y montar el laboratorio Biológico que dicha sociedad está instalando en aquella ciudad.

Procedente de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor rápido "Rey Jaime I" el señor Marqués Casa Desbrull y familia, D. Sebastián Font, D. Cristóbal Covas, don Miguel Bibiloni, don Andrés Barceló, doña Magdalena Coll, doña Teresa Villanova, D. Juan Picornell y Sra. don Jaime Riera y "Sra.", D. Lorenzo Rullán, D. Miguel Matas Baron, de Antem y D. Gabriel Daroler.

En el vapor "Isleno" y procedentes de Ibiza han llegado D. Pablo Tormes, D. Juan Tur, D. Antonio Juan Planells y D. José Obrador.

Ayer mañana llegó a Palma procedente de Mahón el Gobernador militar de Menorca general D. José Gómez Pallete.

Acudieron al muelle a recibirle el jefe de los liberales D. Bernardo Amer, otras distinguidas personas y un ayudante del Capitán general de Baleares.

Desearnos al Sr. Gómez Pallete: le sea grata su estancia en esta isla.

Se halla ligeramente enfermo nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento D. José Llabrés.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Mañana llegará a esta ciudad después de realizar un viaje por el extranjero, el joven y afamado médico oculista D. Jaime Rovyer y Motta.

Hoy saldrá para Barcelona y Madrid el concesionario del Ferrocarril de Inca-Pollensa-Alcudia-La Puebla, D. Gaspar Gestido.

Estará de regreso en Palma del 14 al 14 del actual.

Nuestro paisano y querido amigo don Gabriel Alomar ha sido nombrado Catedrático del Instituto de Figueras (Gerona).

El señor Alomar saldrá para dicha población en la segunda quincena del mes que está en curso.

Enviámos a nuestro estimado la más cordial enhorabuena.

Descentralización balear

Habla don Jerónimo Pou. Así intitula uno de sus editoriales "La voz de Menorca", el importante diario que se publica en Mahón, para dar a conocer la opinión del diputado provincial por aquella circunscripción D. Jerónimo Pou, acerca de la proposición de ley del Dr. Llanós sobre "Descentralización balear".

Se trata de una carta dirigida a don José P. de Acevedo y en la cual nuestro buen amigo concreta sus pensamientos en los términos que reflejan las siguientes líneas.

El señor Pou ha creído conveniente dar a conocer de un modo ostensible su opinión un todo favorable al proyecto del doctor Llanós y por lo tanto a las aspiraciones del pueblo menorquín representado en la Diputación por el mentado señor Pou, que indudablemente sabrá apoyarnos y defendernos con su proverbial elocuencia cuando llegue el momento oportuno.

Durante el pasado mes de Julio visitó al señor Pou un redactor de "La Almudaina" y en nombre del Director del periódico solicitó su opinión relativa al proyecto descentralizador del señor Llanós.

El interpelado contestó que había

Optica norteamericana y de precisión

Gemelos prismáticos y de teatro

Estampas y molduras para cuadros

SURTIDO INMENSO Y SELECTO

Antigua CASA LASALLE, san Nicolás 23

visto con entusiasmo el proyecto de ley del señor Llanós y que considera de justicia que Menorca e Ibiza obtengan la descentralización que el proyecto entraña. El señor Pou declaró sinceramente al reporter que le entrevistaba, que sería motivo de satisfacción ver convertido en ley el proyecto.

Dice también la carta del diputado provincial por Menorca: "Se que luego el mismo reporter acudió a otros diputados por Menorca e Ibiza; quienes excusaron hacer manifestaciones y veo que el periódico "La Almudaina" no ha querido publicar ni una sola opinión favorable al proyecto."

Rectificaciones.—Algunas erratas que aparecieron en el artículo "Sobre la delincuencia infantil", de nuestro número de ayer deben ser debidamente rectificadas; pues algunas son de tanto bulto que truncan por completo el verdadero sentido del interesantísimo trabajo.

Donde dice: "No hace todavía mucho tiempo de sala; debe suprimirse esta última palabra."

En donde no se conoce más que el reparto sistemático debía decir: En donde no se conoce más que el respeto sistemático—para que pueda por sí y ante sí imponer un castigo en lo que no cumplan; debía decir: para que pueda por sí y ante sí imponer un castigo a los que no cumplan.

Certificado de jurados.—Para su inserción en el B. O. ha sido remitido a este Gobierno Civil el certificado de los jurados que deben actuar durante el presente cuatrimestre.

Junta general.—La entidad comercial "Salinas de Torre Vieja" convoca a todos los accionistas a la junta general que tendrá lugar el día 30 del que cursa a las 8 de la noche en el local que ocupan las oficinas de dicha sociedad.

Club Mallorca.—Véase 4.ª página "Nuevo servicio para los turistas."

Solicitud.—En este Gobierno civil ha presentado D. Rafael Roselló Alemaña una instancia denunciando 23 pertenencias de la mina de lignito "Salvador" enclavada en el paraje de Buneli del término municipal de Establiments.

Vacantes.—Por defunción del funcionario que lo desempeñaba, se halla vacante la plaza de "Jefe municipal suplente de Santa Margarita".

Los solicitantes deben dirigir sus instancias a la secretaría de esta Audiencia en el plazo de quince días a contar desde el siguiente de su publicación en el B. O.

También se halla vacante la plaza de pregonero de Campanet. Otra de guardia municipal ordenanza en Fornalutx y otra de portero en el Ayuntamiento de Ibiza.

Disgusto conyugal.—Ayer mañana y por disgustos de familia riñeron un matrimonio de la calle de las Siete Esquinas produciendo el consiguiente escándalo.

La oportuna intervención de un guardia municipal evitó que el asunto pasara a mayores.

Explosión.—En la tarde del lunes ocurrió una explosión de gases fétidos en el almacén del café "Cra-Mahón" produciéndose la consiguiente alarma y causando algunas bajas en la botellería.

El hecho careció de importancia.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: "Vichy-Hopital" (est. Omeo), "Vichy-Celestins" (rhone), "Vichy-Grande-Grille" (higado). Son insustituibles.

Los tranvías eléctricos

Los veraneantes que residen en el Molinar de Levante el próximo domingo celebrarán otra reunión para seguir tratando del proyecto de construcción de los tranvías eléctricos.

A dicha reunión asistirá el ingeniero de "La Palma de Mallorca" D. José A. Cetre que quien ilustrará a los reunidos sobre el capital y demás que se necesita para construir el ramal de dicho caserío.

En donde no se conoce más que el respeto sistemático—para que pueda por sí y ante sí imponer un castigo en lo que no cumplan; debía decir: para que pueda por sí y ante sí imponer un castigo a los que no cumplan.

CRONICA GENERAL

Rectificaciones.—Algunas erratas que aparecieron en el artículo "Sobre la delincuencia infantil", de nuestro número de ayer deben ser debidamente rectificadas; pues algunas son de tanto bulto que truncan por completo el verdadero sentido del interesantísimo trabajo.

Donde dice: "No hace todavía mucho tiempo de sala; debe suprimirse esta última palabra."

En donde no se conoce más que el reparto sistemático debía decir: En donde no se conoce más que el respeto sistemático—para que pueda por sí y ante sí imponer un castigo en lo que no cumplan; debía decir: para que pueda por sí y ante sí imponer un castigo a los que no cumplan.

Certificado de jurados.—Para su inserción en el B. O. ha sido remitido a este Gobierno Civil el certificado de los jurados que deben actuar durante el presente cuatrimestre.

Junta general.—La entidad comercial "Salinas de Torre Vieja" convoca a todos los accionistas a la junta general que tendrá lugar el día 30 del que cursa a las 8 de la noche en el local que ocupan las oficinas de dicha sociedad.

Club Mallorca.—Véase 4.ª página "Nuevo servicio para los turistas."

Solicitud.—En este Gobierno civil ha presentado D. Rafael Roselló Alemaña una instancia denunciando 23 pertenencias de la mina de lignito "Salvador" enclavada en el paraje de Buneli del término municipal de Establiments.

Vacantes.—Por defunción del funcionario que lo desempeñaba, se halla vacante la plaza de "Jefe municipal suplente de Santa Margarita".

Los solicitantes deben dirigir sus instancias a la secretaría de esta Audiencia en el plazo de quince días a contar desde el siguiente de su publicación en el B. O.

También se halla vacante la plaza de pregonero de Campanet. Otra de guardia municipal ordenanza en Fornalutx y otra de portero en el Ayuntamiento de Ibiza.

Disgusto conyugal.—Ayer mañana y por disgustos de familia riñeron un matrimonio de la calle de las Siete Esquinas produciendo el consiguiente escándalo.

La oportuna intervención de un guardia municipal evitó que el asunto pasara a mayores.

Explosión.—En la tarde del lunes ocurrió una explosión de gases fétidos en el almacén del café "Cra-Mahón" produciéndose la consiguiente alarma y causando algunas bajas en la botellería.

El hecho careció de importancia.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: "Vichy-Hopital" (est. Omeo), "Vichy-Celestins" (rhone), "Vichy-Grande-Grille" (higado). Son insustituibles.

costa; salió al poco rato, se embarcó en su bote, cortó la amarra, y con sendos remos en las manos se lanzó mar adentro, sin mirar al cielo que amenazaba con borrascas. No se había alejado muchas brazas de la orilla, cuando se le vió arrojar al agua los remos e izar la vela. Locura sobre locura, negra desesperación: porque el viento era recio, el mar de fondo, relámpagos hendían las cenicientas nubes, y no lejanos truenos retumbaban sordamente bajo la pavorosa concavidad que cerraba el golfo. Pero Asier desplegó la vela entera, se puso en pie, se envolvió en su negro manto vasco, cubriéndose con él rostro y cabeza, y se tendió en la popa como si fuese a dormir tranquila siesta.

—¿Y qué sucedió?
—Lo que no podía menos de suceder. El barco, a merced del viento y las olas, entre rayos y truenos, no flotaba, volaba con rapidez vertiginosa, y muy pronto desapareció en la bruma que ascendía a las nubes que bajaban, y la gente de la costa lo perdió de vista para siempre. A los pocos días, unos pescadores que habían

salido a tender sus redes en alta mar volvieron con la noticia de que habían encontrado el bote destrozado y con la quilla hacia arriba. Asier había perecido.

—¿Cuánto hará de eso?
—Unos ocho años.

—¿No pareció el cadáver del manco?

—No; ni era fácil que pareciese, habiendo naufragado a tal distancia. Desde entonces no se ha vuelto a tener la menor noticia del infeliz; y cuando yo me dejé ver por allá, hasta la memoria de su desesperación propia de gentiles, se había perdido.

—¿Y mi sobrina también lo había olvidado?

—Eso es lo que yo dudaba cuando la conocí, dulce, sencilla, pero grave, circunspecta y reservada. Hice todo lo posible por conquistar su afecto y su confianza, y creo haber conseguido lo primero, mas no lo segundo.

—¿Estás seguro de que te ama la hija de mi hermano?

—Bien puedo asegurarlo: me ama; pero no sé qué pena, qué disgusto interior la detiene y aun la devora.

la.—Pero eso, ni viene al caso, ni depende de mí.

—De mi voluntad dependía, y lo he dispuesto.

—¿Y qué más dispones? ¿Qué me mandas? a mí, qué órdenes das a tu vasalla, rey de los Pirineos? preguntó la anciana con la misma ironía.

—Si fuese rey los diría: revelad vuestro secreto a la reina, devolved ese depósito a sus dueños. Como todavía no soy rey, os ruego, os suplico por vos, por mí por toda esta tierra, por bien de la religión.

—¿Cristiana?

—No hay otra. Por bien de nuestra santa religión, os pido que os decidáis en favor de vuestra sobrina Amaya de Butrón y reconozcáis su derecho.

—¿Y entonces?

—Entonces, ella y sus padres, la misma pertinaz Amagoya, humillarán la frente para recibir el agua del bautismo.

—Petronilla, a mí nadie me impone condiciones. Teodosio de Góni no las admite nunca.

tientes septentrionales del Pirineo, de las orillas del Adur; un pescador que llegó de improviso misteriosamente y como llovido del cielo al valle de Aitorrondi, siendo acogido por Amagoya y cautivando su corazón tan rápida como apretadamente; la cual, después de haberle dado la más generosa hospitalidad, concluyó adoptándolo por hijo. Creo que todo el cariño de Amagoya, todos estos singularísimos extremos, se fundaban en dos razones: la primera, en que aquel niño, ó si queréis manco, era pagano como ella y fanático como ella en su odio a los cristianos; y la segunda; en su nombre, pues de los nombres se paga mucho la anciana. Aquel desconocido se llamaba Asier (principio), lo cual debió de contribuir poderosamente a que Amagoya lo creyese predestinado para esposo de Amaya (el fin) por aquello que había dicho Aitor: "El principio se unirá al fin". El forastero se dejó querer de la una y se prendió de la otra.

No pareció regular a Lartaun que su hija, niña de doce a trece años, permaneciese en familiar y cotidiano

Ganado vacuno.—Con destino al consumo público fueron desembarcadas ayer del vapor correo de Barcelona veinticinco reses de ganado vacuno.

Visita.—Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil el diputado por Mahón, señor Víctor, y el director del Laboratorio Biológico-Marítimo de Porto-Pi, D. Odón de Buen.

Busca y captura.—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, se interesa la busca y captura de Jaime Compte, de 22 años, y de estado soltero, para que en el plazo de diez días a contar desde el siguiente de la publicación de la requisitoria en la Gaceta de Madrid, se presente ante dicho juzgado para prestar declaración indagatoria sobre la causa que por esta se le persigue.

Trasatlántico.—Ayer debió salir del puerto de Barcelona para Monte-

video y Buenos Aires, el trasatlántico «Leon XIII».

Aforo.—Por un empleado del Contratista sobre las carnes, a quien acompañaba un guardia municipal, se ha practicado el aforo en una casa de la calle del Sindicato donde han encontrado embutidos frescos.

Al Alcalde don Antonio Pou se ha dado cuenta del hecho.

Subasta.—El día 6 del actual se celebrará en la planta baja de la Delegación de Hacienda la subasta para la venta de un carro, un caballo y las guarniciones de este aprestados con tabacos de contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 240 pesetas.

Limpieza pública.—El comandante de la guardia municipal señor Cubi ha emprendido una nueva campaña en pro de la limpieza de las calles.

A este efecto ha dado órdenes oportunas a los individuos a sus órdenes

para que ejerzan mayor vigilancia a fin de obligar a los basureros al cumplimiento de su deber.

Merece plácemes la conducta del señor Cubi.

Sobre el Descanso Dominical

Hace ya algunos días que dimos cuenta a nuestros lectores de que el Gobernador civil de esta provincia, en virtud del telegrama que recibió del Ministro de la Gobernación, publicó una orden circular llamando la atención de los Alcaldes de los pueblos y ordenándoles hicieran cumplir estrictamente la Ley del Descanso Dominical.

Ayer, al visitar a nuestra primera autoridad civil, nos facilitó las siguientes noticias:

El Alcalde de Capdepera don Bartolomé Melis, manifiesta que viene cumpliendo dicha ley desde que se promulgó, no habiendo recibido ninguna denuncia contra infracción alguna.

El de Campos don Damián Talladas expone que aquella población es puramente agrícola y por tanto oído el parecer del Ayuntamiento de su presidencia, opina; que de ninguna manera puede tener aplicación en aquella villa la observancia de la Ley del Descanso Dominical en razón a los motivos expresados anteriormente (de que la población es puramente agrícola y acude los domingos a efectuar sus compras) y no existir fábricas ni talleres de clase alguna, pues en las tiendas únicamente despachan sus propios dueños sin auxilio de obrero ni aprendiz alguno, por cuyo motivo el descanso en tal caso tan sólo podía ser semanal en caso de exigir esa en domingo necesariamente las tiendas y puestos públicos tienen que despachar al menos hasta las doce por ser muy diferentes los medios de vida de las capitales y poblaciones fabriles a la de los pueblos rurales.

El Alcalde de Manacor don Bar-

tomé Rosselló ha reiterado las órdenes más severas para el más estricto cumplimiento de su deber.

El de Binisalem don Francisco Nicolau manifiesta que siempre se ha observado la referida ley.

El de Santa María don Gabriel Santandreu, participa que los domingos son declarados feria en dicha villa, por cuyo motivo pueden efectuarse transacciones que suelen terminar a las once de la mañana de los referidos días.

El de Mahón dice que se han publicado los correspondientes bandos para que la ley no se infrinja.

AGENCIA DE TURISMO
CLUB MALLORCA
Plaza Santa Eulalia número 10, Palma
Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.
Forfaits para Sóller, Dejá, Miramar, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.
Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo.
Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de 8 y media a 1 y de 3 a 7 tarde.

Espectáculos
Liric-Park
Sesiones permanentes de cine desde las 7 tarde a las once noche.
Entrada general 10 céntimos. Butaca y entrada 25 céntimos.
Imprenta de LA REGION

Información Telegráfica

Política al día

Consejo de Ministros
M. 4—11'0 m.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros en el Ministerio de la Gobernación que había despertado la consiguiente curiosidad por creerse que en él se tratarían importantes asuntos relacionados con la política.

Los periodistas desde antes de la hora señalada se colocaron en el vestíbulo del Ministerio para, ir interrogando a los Ministros, conocer un avance de lo que iba a ser objeto de especial estudio del Consejo.

De los primeros en llegar fué el señor Canalejas quien anunció que sometería a la aprobación de sus compañeros toda la labor futura que deben realizar las Cortes al reanudar sus tareas.

Los otros Ministros dieron a conocer en síntesis general los temas de sus respectivos departamentos que someterían a la sanción del Consejo.

A la hora prefijada se encontraron reunidos todos los Ministros y comenzó el Consejo que duró tres horas. A la salida se nos hizo mención de la nota oficiosa.

Los asuntos tratados

Parece ser que al comenzar el Consejo el Sr. Canalejas hizo historia completa de todos los asuntos políticos y temas que han ocupado la atención del público durante este verano, desmenuzándolos y examinándolos en sus relaciones con el Gobierno.

Habló de la actitud en que se decía se habían colocado determinados personajes del partido de las pruebas de adhesión recibidas y de la forma como se presentaban despejados los horizontes de la política.

Se ocupó de los planes del Gobierno, reseñándolos y puntualizándolos, como igualmente de la labor futura que se debe realizar en el Parlamento tan luego reanuden, las Cortes, sus tareas.

Hizo patentes los deseos que tenía, de que el Gobierno acudiere al banco azul con buen bagaje de proyectos de ley que completaran la misión del partido liberal y su labor eficaz y positiva.

Mostróse con mayores alientos que nunca para seguir gobernando en bien del país y en defensa de los ideales del partido y terminó su discurso anunciando que al abrirse las Cortes ocupárase preferentemente del modo y forma de derogar la ley de jurisdicciones.

Ampliación de conceptos

Segun nuevas versiones que nos dieron los Ministros y los propios interesados, el asunto al que dió mayor importancia el Sr. Canalejas fué el de los presupuestos, a cuya discusión dijo se dedicará desde el primer día cuatro horas de sesión a fin de ultimar su aprobación y legalizar de este modo la situación económica de España y del Gobierno: las dos sesiones restantes se dedicarán al estudio de otros problemas, pero desde luego considera el Sr. Canalejas primordial y primordialísimo el tema de los Presupuestos.

Las Mancomunidades

Hacemos especial mención del proyecto de Mancomunidades, por que ello debe ser objeto de importantes conflictos que dificultarán la vida del Gobierno.

Votado por el Congreso quiere el Sr. Canalejas que seguidamente de reanudar sus tareas el Senado, se ocupe preferentemente la Alta Cámara de este proyecto de ley y como es natural habrán de vencerse no pocas

resistencias y suavizarse muchas asperezas, pero estima el Sr. Canalejas que con buena voluntad por parte de todos el proyecto pasará sin grandes dificultades y sin grandes divergencias.

El tratado con Francia

También comenzará en el Congreso y en los primeros días de abrirse las Cortes, la discusión del tratado celebrado entre España y Francia acerca de los asuntos de Marruecos, cuyo tratado quedará ultimado antes de abrirse las Cortes.

El Centenario de las Cortes de Cádiz

Anunció el Sr. Canalejas a sus compañeros que por las informaciones que tenía y comunicaciones recibidas podía adelantar la noticia de que serán un éxito las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, ya que por el motivo indicado vendrán importantes representaciones de Gobiernos extranjeros a dar brillantez y realce a los festejos que se celebren con ocasión de conmemorar aquel acontecimiento.

Ello obliga al Gobierno de España a cuidar con especial interés del cumplimiento de estas fiestas.

Lo que dicen los Ministros

Cuando hubo terminado el Sr. Canalejas los demás Ministros fueron reseñando su labor realizada durante el verano.

El de Hacienda

El Sr. Navarro Reverter dió cuenta de sus trabajos en el estudio de los problemas económicos, los cuales dijo están basados en las ideas expuestas en el Parlamento.

Ya que ahora no ha sido posible para el año próximo preparar la reforma completa de nuestra Hacienda y la formación de las locales para las atenciones de los Municipios.

Dijo que quiere dar a estos organismos completa independencia para el desarrollo de su vida y cumplimiento de su misión.

El de Instrucción Pública

El Sr. Alba puntualizó sus proyectos referentes a la Instrucción Pública partiendo de la base de otorgar a las Universidades la debida autonomía a fin de que cada una dentro su esfera desarrollen sus iniciativas respondiendo como es consiguiente a un plan general.

El Estado no descuidará su potestad de intervenir en la enseñanza directamente pero lo hará en términos que hagan factible la independencia de cada profesor y alumno.

El de Fomento

El Sr. Villanueva, cuando le correspondió el turno manifestó que tenía redactados los oportunos proyectos creando el crédito agrícola y otros que hacían referencia al mayor desarrollo de las Obras Públicas en España.

El de Gracia y Justicia

El Sr. Arias de Miranda anunció que su labor futura en las Cortes consistirá en un proyecto para la redención de foros y completará las trabajos para llegar a la reforma del Código Civil y a la creación de tribunales especiales para juzgar a los menores.

El de la Guerra

El General Luque dió cuenta a sus compañeros de cuantos proyectos está ultimando para la reorganización del Ejército.

El de Marina

El Ministro de Marina, adelantó las bases sobre las cuales se hará la redacción del proyecto de ley para la construcción de la nueva escuadra el cual ensanchará la actual ley.

Expuso su proyecto reformando la

ley de reclutamiento de la Armada adaptándolo al de servicio obligatorio que rige para las fuerzas de tierra.

El de Estado

El señor García Prieto hizo relación del estado como se encuentran las negociaciones con Francia.

Habló también de la cordialidad de relaciones con Portugal, dando lectura a las últimas notas recibidas que se ocupan en términos corteses de los incidentes ocurridos.

El de Gobernación

El Sr. Barroso dió cuenta de su proyecto completo de régimen local, para la redacción del cual aprovechó en gran parte el del Sr. Mura que fué aprobado por el Congreso.

Leyó y fué aprobado el reglamento por el cual han de regirse los cabildos insulares de Canarias.

Otros asuntos

El Consejo, antes de termina, acordó denegar las peticiones dirigidas al Gobierno pidiendo la ampliación de las plazas en los diferentes ramos de la administración.

Se aprobaron buen número de expedientes y se dió por ultimado el Consejo.

Las huelgas en España

En Zaragoza

Comunican de Zaragoza que de nuevo han vuelto a surgir conflictos.

Los operarios de una importante fábrica de galletas se han declarado en huelga por no haber querido acceder los patronos a sus peticiones.

Los tranviarios

Otro despacho recibido de la capital zaragozana da cuenta de que los tranviarios celebraron una reunión, acordando pedir un real de aumento sobre el jornal, además de otras mejoras.

Varias noticias

A San Sebastián

En el rápido de anoche salió para la capital donostiarra el Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

Acudieron a la estación del Norte a despedirle algunos funcionarios de su Ministerio.

Viaje de Ministro

Hoy saldrán para San Sebastián los ministros de Estado e Instrucción Pública, señores García Prieto y Alba, respectivamente.

Expectación

La expectación que reinaba por conocer el resultado del Consejo de Ministros que ayer se celebró, dada la índole de los asuntos que debían tratarse, quedó defraudada.

Artículo injurioso

De Zaragoza participan que en un semanario órgano de la Juventud Conservadora que ve la luz pública en aquella capital, se publicó un artículo injuriando y dejando mal parado la dignidad de los periodistas.

La Asociación de la Prensa convocó a una reunión acordando llevar al Director de aquella publicación a los Tribunales de Justicia.

El referido semanario califica la actitud observada por la prensa diaria de falsa y canalesca.

El artículo publicó sorprendiendo la buena fe.

Motín

Telegrafían de Zaragoza que el pueblo de Grisen ha sido teatro de un motín a consecuencia de haberse intentado la cobranza del arbitrio de consumos.

Se han enviado a Grisen fuerzas de la Benemérita en previsión de que ocurran disturbios.

Huelga conjurada

Segun noticias recibidas de Almería se halla conjurada la huelga de los obreros del puerto.

De regreso

S. M. la Reina D.^a Victoria ha llegado a Santander procedente de la finca denominada «Fraguas» donde ha permanecido unos días.

Ovacionada

Un gentío muy numeroso aclamó entusiastamente a S. M. la reina, anojándola a su paso palomas y flores.

Honores

Un piquete que se hallaba en la estación le tributó los honores de ordenanzas. Al llegar estaba lloviendo copiosamente. Visitó la finca donde reside la Infanta María Luisa, regresando a Fraguas.

Llegada a Potes

El Rey y los Infantes Luis y otros llegaron en el tren de las dos de la tarde; tributáronles un gran recibimiento. En el tren de la tarde, llegó el señor Canalejas, juntamente con los Infantes Carlos y Raniero.

A la cacería

Cuando estuvieron reunidos todos marcharon de cacería hacia los Picos de Europa llegando a las seis de la tarde.

El tiempo malísimo

Ayer presentaron sus respetos a los infantes Fernando y Teresa, el capitán general señor Marina, el gobernador militar señor Contreras y el general Zaiz de Beruaga.

En el álbum colocado en el salón de la planta baja de Palacio, han firmado hoy numerosas personas.

Torero que se arrepiente

En la corrida de novillos toros celebrada en la Plaza de Carabanchel debutó un matador apodado «Marino», ex-alférez de navío.

En el primero de sus toros hizo una faena, pésima siendo volteado. Sufrió algunos varazos que le fueron cura los en la enfermería.

Ayer manifestó que no volverá a torrear, renunciando a las glorias de Montes.

La Gaceta

La Gaceta publica una real orden declarando desierto el concurso de traslado para proveer la cátedra de árabe vulgar de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca.

El viaje de Moret

Se ha recibido un telegrama de París dando cuenta de que el día 30 del próximo pasado Agosto llegó a aquella capital francesa el Sr. Moret.

Dentro unos días se dirigirá a Hendaya, donde permanecerá hasta el 12 ó el 13 del mes corriente.

Diputado procesado

Ha llegado a esta Villa y Corte procedente del Extranjero el diputado Sr. Azzati para declarar ante el Juzc que entiendo en su procesamiento.

De Marruecos

Noticia desmentida

Telegrafían de París la noticia de que varios periódicos que ven la luz pública en aquella capital francesa reproducen telegramas recibidos de Casablanca, en los cuales se desmienta la noticia de haber sido puestos en libertad los prisioneros franceses que se hallan en Marragués.

Noticias de un combate

Recíbense telegramas de París dando noticias de que en aquella capital se han recibido de Mazagán, fechadas el día 1.^o dan detalles del combate sostenido el día 29 por la columna del coronel Mangin a la altura de Marabut-Uled-Si-Baili y a 10 Lilómetros al Sur de Z... Harba.

Segun parece, el grupo de El Hiba pudo llegar hasta Marragués, quedando completamente disperso.

Gran número de enemigos fueron muertos por la caballería, que cargó al arma blanca persiguiéndolos.

La artillería también causó numerosas víctimas.

La columna Mangin llegó a Uhai el día 30 por la mañana, habiendo tenido únicamente nueve heridos.

Extranjero

Vuelco

En Niza un automóvil ocupado por viajeros, sufrió un volquetazo. De resultados del accidente resultaron nueve heridos graves y seis leves.

El Kaiser de viaje

Dicen de Berlín que el Kaiser ha marchado a Suiza.

Accidente desgraciado

En Berna a causa de un choque de tranvías, se han registrado siete muertos y ocho heridos graves.

Del Riff

Noticias recibidas de Tánger, dicen que a la orilla del rio Quert se está organizando nuevamente la harca del Mizzián.

Engrosando

Cada día se suman a la harca contingentes procedentes de las cábilas de Bocoya y Beniburriagel.

Se asegura que pronto se realizarán hechos en el Riff de suma importancia.

Rebeldia

Comunican de Londres que el «Dail Chronicle» publica un telegrama de Washington en que se dice que el ministro de los Estados Unidos en Méjico ha comunicado al departamento de Estado que los rebeldes de aquel país tienen cercados a 2.000 norteamericanos, y que se considera poco menos que seguro que serán asesinados.

El ministro pide que se mande inmediatamente una Nota enérgica que obligue al Gobierno mejicano a enviar tropas que libren a los norteamericanos del peligro en que se encuentran.

Bermúdez.

EN LA LUCHA

Notas catalanas

Introito

En plena rambra, la de las flores. Este jardín encantado puesto como un oasis de poesía en la febrilidad nuevamente positivista de la gran urbe catalana. Ha sido en esta alegría mañanera en que triunfa el vivir cuando ha recordado el terruño querido, del que me separa esta lucha grande y sublime por la existencia. Indudible con toda su grandeza y su sublimidad.

He recordado el momento de la despedida, ese momento solemne, en que nuestra buena madre, santa por ser madre, nos da sus consejos, apoyada nuestra cabeza sobre su regazo atenuando el cuello con sus brazos, bañando nuestro rostro con sus lágrimas, esas lágrimas que puestas en un cáliz, serían como el contenido del cáliz de la amargura queapuró en su calvario el divino revolucionario del Gólgota.

He recordado después a los buenos camaradas que vinieron a estrechar nuestra mano, como si quisieran alentarnos en la lucha, en esta lucha continua en que se vive, en la más activa, en la más complicada de las ciudades.

Y después... después me he imbuido de este continuo trajinar de gentes y tranvías y automóviles y carruajes, todos de prisa, todos aprovechando el tiempo, convencidos de la gran máxima inglesa y yo mismo, sin tener punto fijo a donde encaminar mis pasos, también he caminado de

prisa, contagiado de esta febrilidad ambiente.

Barcelona, Barcelona, Lerroux, el anarquismo, Maura, la monarquía, con mancomunidades! Todo un problema favorable, que este modesto gacetero provinciano intentará exponer sobre las cartillas, como el galeno experto expone, el cadáver, para aportar nuevas fluces a la ciencia.

Si, porque por sobre esta ansia del oro que agita a la capital del principado, existe este otro problema espiritual, complejo y difícil, que podemos llamar problema catalán.

Y lo abordamos altas la mirada y el sentir, templado el ánimo, procurándonos todos los datos posibles, para que el estudio modesto, sea fiel copia del sentir, del pensar, del accionar de Cataluña.

Y tanto más nos es ello agradable, cuanto nos honra el que sea portador de nuestras pobres impresiones, las columnas queridas, que sirvieron de baluarte a las voces de gesta de nuestros primeros balbucesos en el periodismo.

EUSEBIO HEREDERO CLAR.
Barcelona y Septiembre 1912.

Aviso importante

En esta imprenta se admiten trabajos de todas clases como, folletos, revistas, periódicos, semanarios, talarionarios, facturas, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, sellos de goma y en general todo trabajo concerniente al ramo comercial.

Nota. A los suscriptores de este diario, se les descontará el 10 p.00 sobre los precios corrientes.

Casas por poco dinero

Todo el mundo propietario

Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas, situadas en la calle de San Magin del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARATISIMOS
APROVECHAR LA OCASION
Para informes Centro de anuncios plaza de Santa Eulalia.

Sociedad Cooperativa de Ganaderos

Leche pura garantida

Puntos de venta: Administración Central y Dirección Feliu número 13.
Sucaurales: Unión, 31, (Santa Catalina), Anibal, 19, Caro 32, Santa Eulalia 19, Conquistador 28, Apuntadores, 36, San Nicolás 44, San Elias 16, San Jaime 14, Jaime 2.^o 36, Peletería 33, Monserrat 33, Terreno, Alfonso XIII.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálicos y anémicos, en sanos y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se vende folleto a quien lo pide.

SECCION DE ANUNCIOS

La Agencia de Turismo Club MALLORCA

Paza Santa Eulalia 10

Se complace al inaugurar sus servicios en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la mas amena excursión de la isla

Palma--Soller--Deya--Miramar

y regreso, comia inclusive

Precio del Forfait número 1

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5 á 13:50 pesetas por persona
> > > 4 > 15:00 >
> > > 3 > 17:50 >
> > > 2 > 22:50 >
> > > > > > 40:00 >

Por grupos de 5, á 10:50 pesetas por persona
> > > 4 > 11:50 >
> > > 3 > 13:00 >
> > > 2 > 16:00 >
> > > > > > 25:00 >

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Soller á Deya, Miramar y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LA MARI-NA, ó de fiambre en Miramar.

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo-lacomida s rá de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro, para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros. Para más detalles.

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

LINEA PINILLOS



VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS Para Canarias Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba saldrá de este puerto fijamente el día 5 Septiembre el magnifico vapor

Martin Saenz

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 2, 3 y 4 corrientes.

Linea de la América del Sur

Para Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 20 Septiembre el vapor

CÁDIZ

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Piza y C. S. en C. San Juan 20.—PALMA.

Linea Austro Americana

Nueva línea á Cuba de vapores de carga

SERVICIO RÁPIDO MENSUAL

El vapor EMILIA saldrá de Barcelona el 4 de Septiembre para Ponce, Habana y Nueva Orleans y otros puertos del Golfo de Méjico admitiendo carga.

Servicio de la América del Sud

El grandioso vapor de 16.000 toneladas

Kaiser Franz Joseph I

saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, admitiendo pasajeros para BUENOS AIRES haciendo escala en Tenerife, Rio Janeiro y Santos,

14 días de navegación

Informes y despacho de billetes de 1.ª y 2.ª clase, Paseo de Sagrera número 15, Palma.

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos. Teléfonos 128 y 131 Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo á precios módicos

Navegacione generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 28 Agosto, le UMBRIA, 8 Septiembre, REGINA ELENA 12 de

ARGENTINA, 22 de Septiembre, PRINCIPE UMBERTO 26, RE VITTORIO 10 Octubre.

Cocina Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Lloid Sabauo

El día 18 de Septiembre saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase—Tres puentes de paseo.—Jardín de faviere.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 12 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor

Príncipe di Udine

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—1.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICOFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Isleña Marítima — Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admite y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

La Cantábrica

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTOS

Esta sancionada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado

Domicilio Social.—MADRID, Almirante, 10

—AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las rentas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

—SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

—Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de Administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Rivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
—Id. Don Pedro Croqueto (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gómendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE

ANTONIO NADALE

ANIS TUNEL

Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más santuosas de la Isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (ólicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y cas rurales gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

Constructor de puertas de hierro onduladas

Se construyen á 1750 pesetas el metro cuadrado, garantizándolas por dos años.

También se construyen de chapa vulganizada á precios condicionales.

Taller de Jaime Castelló

SINDICATO.—113.—PALMA

Grandes Almacenes SAN JOSE

Gran baratura por final de temporada

Cortes hilo á 3 Ptas.—Camisetas á 0'50—Corte Batista á 2 Ptas.—Blusitas—Abanicos—Sombrillas—Calcetines—Driles—Refajos.

Artículos con Genefa

Camisería—Sastrería—Corsetería—Mercería—Corbatería

Precio fijo